OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fanda

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): VASQUEZ ACHO NOE

Título Habilitante: 16-LOR-REQ/PER-FMP-2020-005

RUC: 10054157962

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: LORETO / REQUENA / YAQUERANA

Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo

Res. de Aprobación del Plan: 007-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA

Inicio y fin de vigencia del Plan: 11/02/2020 - 10/02/2020

Zafra: 2020-2021 Volumen del Plan(m3): 414.16

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Alertas

Fecha de Alerta: 31/03/2021

Aplicación de Medidas Cautelares

(Antes del PAU):

Volumen de la Alerta: 241.735

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Nro Informe de Supervisión: 00014-2021-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 24/03/2021, Término: 24/03/2021

Nro Res. Inicio PAU: 00133-2021-OSINFOR/08.2.2

Nro Res. Variación de Imputación 00300-2021-OSINFOR/08.2.2

de Cargos:

Nro Res. Término PAU: 00618-2021-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.444U.I.T. DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumer movilizad segun reporte d extracció (m3)	movilizado autorizado (m3)	sin	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga cateniformis Tornillo		181.989	181.9	7 🛕 1	81.97	100%	100%
2	Virola albidiflora Cumala		130.972	59.76	5 5	9.765	100%	45,6%

Fuente: Resolución Nº 00618-2021-OSINFOR/08.2

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles existentes	Nro de árboles inexistentes	Volumen declarado de los árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrelinga cateniformis Tornillo	18	1	17	169.634	94,4%
2	Ormosia schunkei Huayruro	21	0	21	101.194	100%
3	Virola albidiflora Cumala	32	3	29	112.73	90,6%

Fecha de Ingreso al Observatorio: 24/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 08:07:26

Inciso	Descripción				
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos foresta <mark>les, sin auto</mark> rización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.				
207.3 Inciso I)	Utilizar documentación otorgada o aproba <mark>da por la au</mark> toridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.				

